



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

EJE SOCIAL

Unidos por una sociedad incluyente y equitativa; ¡Hagámoslo bien!

DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA

Teniendo en cuenta que este Despacho participa directamente en los programas de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Personas que viven en Condición de Discapacidad en el Valle del Cauca, les informo que a la fecha del 6 de julio de 2012, se había efectuado seguimiento, evaluación y control de resultados a estos programas, sin encontrarse una ejecución de los mismos, que beneficiara a la comunidad vallecaucana más vulnerable, por lo que se estableció como objetivo fundamental dinamizar y acompañar con el equipo técnico, el proceso de formulación de una estrategia que nos permitiera lograr beneficiar a la población más vulnerable de nuestro Departamento.

LOGROS

1. Se dio continuidad al programa de Fortalecimiento Nutricional Integral al Escolar-Desayunos Escolares, en las instituciones educativas oficiales de 35 municipios del Valle del Cauca, dando prioridad a los niños y niñas de preescolar y primaria de las zonas rurales, de los cuales el Departamento aportó seis mil novecientos sesenta y siete millones ochocientos nueve mil seiscientos dieciséis pesos Mcte (\$6.967.809.616), logrando beneficiar a 83.477 niños y niñas con desayunos o complementos alimentarios diarios por 82 días, posteriormente se adiciono el valor del contrato por valor de dos mil trescientos treinta y siete millones doscientos ochenta y siete mil ochenta pesos (\$2.337.287.080.00) y se amplió el plazo con el fin de cubrir 32 días restantes del calendario escolar, para un total de 114 días escolares.
2. Se adjudicó en el encuentro de Gobernadores por parte de la Federación Nacional de Departamentos la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil, los cuales fueron adjudicados a los Municipios de Vijes y Florida, cada uno por valor de mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000).
3. Concientizar a 1.000 niños y niñas en el evento la Ruta del Dulce el 26 octubre de 2012, en alimentación sana, prevención en Salud física y mental, en recreación mediante la Cultura y la lúdica.
4. Recrear 1.200 niños y niñas de diferentes municipios el 12 de diciembre en la celebración de la navidad, mediante la lúdica y la cultura.
5. Se beneficiaron 250 de niños de los Municipio de Tuluá, Jamundí, Calima-Darién, Bugalagrande, Candelaria y Bolívar, de los recorridos culturales sin costo, desde el mes de Marzo al mes de octubre de 2012, en la Fuerza Aérea, Inciva, Museo Banco de la Republica, Biblioteca Departamental y cine Royal Films.
6. En gestión realizada de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, y en alianza articulada con el club Rotaract Cali San Fernando, se hizo entrega de 12 prótesis tipo LN-4, a personas que han sufrido pérdida de cualquiera de los dos miembros superiores, en marco al Día Internacional de las personas en situación de Discapacidad.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

7. De manera conjunta, con la Secretaría de Desarrollo Social, Indervalle y Recreavalle, se logró realizar el programa del Adulto Mayor “Nuevo Comienzo otro motivo para Vivir”, a nivel Departamental Realizado en el Municipio de Buga en el mes de Agosto del 2012, del cual se selecciono doce (12) personas mayores de los Municipio de Argelia, Bolívar, Buenaventura, El Dovio, Obando, Restrepo, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Ulloa y Yumbo, para representar a nuestro Departamento del Valle del Cauca a nivel Nacional en la Isla de San Andrés, los días del 27 al 30 de Septiembre, destacando su sabiduría, arte, carisma, aptitud, interpretación y creatividad.
8. Sensibilizar a las Gestoras Sociales de los 42 municipios del Valle, sobre la importancia de adelantar acciones que permitan garantizar los derechos de niños y niñas.

RETOS 2013

1. Promover el cumplimiento de los derechos de la niñez a través del trabajo articulado con instituciones del sector social, teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Nacional y Departamental de Primera Infancia, e Infancia.
2. Dinamizar desde la Secretaria Técnica del Comité Departamental de Infancia, Adolescencia y juventud la articulación de programas de las dependencias del sector social para mejorar indicadores sociales para la rendición publica de cuentas de Infancia, como también la optimización de los recursos y el talento humano.
3. Promover la gestión de recursos tanto del sector público, como del sector privado y de cooperación Nacional como Internacional mediante alianzas para adelantar programas que garanticen derechos a niños, niñas y jóvenes del Valle del Cauca.
4. Promover la lactancia materna con Entidades pública y empresas de salud del Sector Privado (EPS) que motiven la lactancia materna en todos los Municipios del Valle del Cauca.
5. Generar espacios de participación e integración con las diferentes Secretarías Departamentales y Entidades del Sector privado para fortalecer y liderar el programa Valle sin Hambre.
6. Fortalecimiento nutricional integral al escolar.
7. Gestionar recursos para que el programa de Fortalecimiento Nutricional Integral al Escolar-Desayunos Escolares en el 2013, tenga un cubrimiento de 150 cincuenta días del calendario escolar, garantizando que el 100% de los escolares hasta séptimo grado reciban el desayuno, así mismo que el 50% de la poblaciones escolares más vulnerables entre séptimo y noveno reciban desayuno escolar y que el 30% los estudiantes que cursan entre décimo y once reciban el Desayunos Escolares.
8. Sensibilizar padres o acompañantes y a la comunidad en general, de la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas; brindándoles un ambiente seguro, protegido de recreación y cultura.
9. Fortalecer procesos de promoción y prevención, y estilos de vida saludables en los adolescentes vallecaucanos.
10. Promover el cumplimiento de los derechos del Adulto mayor vallecaucano, reconociéndolo como actor productivo en la sociedad.
11. Promocionar valores en la mujer vallecaucana, haciendo énfasis en su rol como mujer productiva, compañera y madre.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

12. Diagnosticar el estado actual de la población en Situación de Discapacidad en el Valle del Cauca.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Al asumir el cargo de Secretario de Desarrollo Social, encuentro una Secretaría con una estructura administrativa conformada por 18 servidores públicos, inscritos en carrera administrativa, uno (1) en provisionalidad y ocho (8) de libre nombramiento y remoción, con perfiles diversos, conocedores de las temáticas a cargo. Con relación a la situación jurídica, no existen demandas en contra de la dependencia. Identifiqué varios factores de riesgo, dado que las condiciones ergonómicas no son las adecuadas, el espacio es insuficiente porque hay servidores públicos a los cuales no se les ha podido asignar puesto de trabajo como tampoco las herramientas (equipos) necesarias para el eficiente y efectivo desarrollo de sus actividades, lo que incide directamente en el clima laboral.

En el aspecto financiero, para la vigencia fiscal 2012 se asignaron recursos para rubros de inversión por valor de \$724.000.000 y para funcionamiento \$25.149.200. Dada la coyuntura por la que atravesó el Departamento, a la fecha de mi posesión, a pesar de disponer de CDP para tres (3) de los proyectos radicados en Planeación, no se habían ejecutado. Esta situación continúa igual, dado que hicimos todo el proceso de homologación de los proyectos al anterior plan de desarrollo; sin embargo, la homologación no se hizo efectiva, y habiéndose anulado los CDP previamente, al solicitarlos nuevamente, la DAF conceptúa desfavorablemente.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde este Despacho hemos agotado los esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos. Es así, como a través de gestión hemos obtenido algunos logros que expongo a continuación

LOGROS

El sector artesanal se ha fortalecido ampliamente, a través de asistencia técnica en el diseño de sus productos, en alianza con Artesanías de Colombia y la formación dada por el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial y Artesanal, C-IDEA, en: clínicas de ventas y mercadeo, atención al cliente, participación en ferias y eventos. De esta forma se logró que de 108 artesanos cualificados, se seleccionaran 15 que representaron al Departamento, participando en la Feria Internacional EXPOARTESANIAS

Se fortaleció el proceso DELCO-BRUT + Argelia, logrando que tanto el Departamento como los municipios que hacen parte de la zona BRUT + Argelia, incluyeran este proyecto en sus planes de desarrollo, con el objeto de garantizar la sostenibilidad del mismo; resaltando la intensa labor de asistencia técnica para la integración productiva entre las cinco cadenas que conforman 3 redes asociativas: Agroindustria,

Se logró cofinanciar el proyecto de mermeladas en Roldanillo, por valor \$121'515.400, de los cuales el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo aporta \$81'640.000, la Gobernación \$21'600.000 (Convenio existente) y Asoprocaña \$18'275.400.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Se avanzó en el fortalecimiento institucional con capacitación, asistencia técnica y asesoría a la institucionalidad departamental y municipal, logrando actualizar diagnósticos, incluir las diferentes temáticas en los planes de desarrollo departamental y municipal, lo que permite abordar las políticas, planes y proyectos de manera integral y con enfoque diferencial.

Se fortalecieron espacios representativos de la sociedad civil organizada tales como: Sistema Departamental de Juventud en sus componentes, para incidir en la agenda pública, privada e interna. Así mismo, con las Organizaciones de adultos mayores a través de talleres para la validación de los lineamientos de políticas sociales para las personas mayores, la socialización de la política nacional de vejez y envejecimiento y la construcción de la línea de base de los centros vida y centros de bienestar de los adultos mayores en el Departamento del Valle del Cauca.

Se logró la aprobación de la Estampilla del Adulto Mayor, a través de la ordenanza 0357 de junio 25 de 2012, y se conformaron grupos interdisciplinarios para la construcción de la reglamentación de la Ordenanza.

RETOS 2013

1. Construir Planes estratégicos e integradores por ciclo vital, con las dependencias del área social del departamento, para la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, de acuerdo con la matriz construida (proyectos: Valle sin Hambre, Unidos Transformando, Discapacidad vs Incapacidad, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor, Sistema de Información Social, Agrópolis Sur, Generación de Ingresos)
2. Alcanzar la nivelación conceptual de los funcionarios articuladores del área social del departamento sobre el abordaje de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque en garantía de derechos.
3. Consolidación y generación de información a través de la puesta en marcha de la plataforma tecnológica SIS Sistemas de información Social, a partir de los indicadores para la garantía de derechos que permitan evaluar la gestión e inversión en los ciclos vitales de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
4. Construir conjuntamente con la secretaría de Planeación Departamental un plan de asistencia técnica orientado al fortalecimiento institucional departamental y municipal incluyendo al Consejo de Política Social como principal instancia de decisión.
5. Formulación de proyectos y gestión de recursos para: réplica DELCO en una nueva subregión, fortalecimiento de proyectos productivos zona BRUT.
6. Formalización de la Agencia de Desarrollo Local de la Zona BRUT + Argelia
7. Expansión y consolidación del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial y Artesanal – C-IDEA.
8. Puesta en marcha del compromiso asumido en el convenio de colaboración con Club UNESCO, en cuanto a la Cátedra Internacional Creat – Inn- Pact (Creation – Innovation – Impact).
9. Articulación estratégica con SENA para el emprendimiento y el fortalecimiento de las Mipymes.
10. Montaje de oficina de empleo en C-IDEA



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

11. Gestionar la implementación del Programa Generación de ingresos que adelanta DPS, para la Región BRUT+Argelia.

12. Identificación y selección de personas cabeza de familia que trabajan en la línea de confección, para la generación de ingresos a 300 unidades, por parte de COMFENALCO y Fundación SINGER.

13. Compilación de un diagnóstico departamental base para la formulación de la Política DEL.

14. Fortalecimiento de la economía solidaria.

15. Generar alianzas estratégicas con el sector público y privado que permita reactivar el Banco Social del Valle, logrando la consecución de operadores de créditos con experiencia e idoneidad, y gestionando recursos que le permitan tener mayor cobertura.

SECRETARIA DE EDUCACION

De 94 entes territoriales certificados en educación, la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca ocupaba el puesto No. 94 por problemas en todas las áreas, administrativa, jurídica, financiera, calidad, cobertura (con más de 30.000 niños por fuera del sistema) y pertinencia educativa por la desarticulación, descoordinación y falta de liderazgo, era imposible administrar la educación del departamento. Además, sin información adecuada y oportunidades que permitieran desarrollar los 14 macroprocesos, 42 procesos y 128 subprocesos.

Las instituciones educativas en incertidumbre total en materia de prestación de servicios públicos por no tener con qué pagar \$4.200 millones en el año 2.012 y subsiguientes. Con una educación rural en los 35 municipios de más o menos el 80 por ciento de las 1.349 centros educativos.

En materia de conectividad, solo alcanza el 30 por ciento de la cobertura, equivalente a unos 260 establecimientos educativos y una estructura organizacional altamente desarticulada y desordenada.

Las reclamaciones en materia laboral por el orden de \$354.000 millones. Sin claridad sobre la misma, y sin depurar, lo que tenía a la educación vallecaucana *ad portas* de la asunción por parte del Ministerio de Educación de las competencias que le habían sido asignadas al Departamento para la administración del sector educativo. Además, porque todos los compromisos del 2.009 con respecto a la modernización no se cumplieron.

En materia jurídica 4.046 acciones judiciales que condujeron al arresto del Gobernador Ubeimar Delgado.

En conclusión el panorama y horizonte de la educación del Valle del Cauca en los 35 municipios no certificados es desolador y desesperanzador.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

PRINCIPALES LOGROS

1. Se ha evidenciado en su real dimensión las debilidades de la Secretaría de Educación, asumiendo con decisión los compromisos no cumplidos con el Ministerio de Hacienda-DAF y el Ministerio de Educación.
2. Se ha asumido el control de los problemas jurídicos, laborales y financieros, la corrección y adecuado ceñimiento a la Ley en materia de datos administrativos en general.
3. Se logró la postulación al otorgamiento de la certificación de INCONTEC de los macroprocesos de Talento Humano, Cobertura, Calidad y Atención al Ciudadano, producto del sometimiento a la auditoría por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
4. Se ha logrado detener la asunción por parte del Ministerio de Educación Nacional de las competencias (intervención) para la administración del sector educativo.

RETOS PARA EL 2013

1. Mejorar todos los indicadores de cobertura, calidad, eficiencia, pertinencia y retención.
2. Articulación de los macroprocesos, procesos y subprocesos de la Secretaría de Educación Departamental y de éstos con el entorno próximo (Instituciones Educativas, Municipio y comunidad) y los macroentornos (Ministerio de Educación y comunidad internacional).
3. Aumentar la conectividad y la inserción a las tecnologías de la información ("Un computador por niño" en niveles de pre-escolar y básica primaria 94.000 niños). Fortalecimiento de las competencias comunicativas y estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje del inglés "Valle bilingüe".
4. Mejoramiento de la infraestructura escolar para garantizar la seguridad y adecuados ambientes de aprendizaje.
5. Mejorar la posición de la Secretaría de Educación en el ranking nacional.
6. Racionalizar la distribución del personal docente y administrativo en virtud de las necesidades del servicio educativo.
7. Atender el ordenamiento de la Ley 115 (Ley general de Educación) para que la Secretaría de Educación Departamental diseñe, formule, contribuya a la ejecución y evaluación de políticas públicas educativas para todo el departamento del Valle del Cauca. Así mismo de apoyo técnico y asesoría a los 42 municipios del Valle del Cauca.
8. Gestionar recursos por las diferentes fuentes disponibles, nacionales e internacionales.
9. Promover nuevos modelos educativos desde los entornos locales y particularmente desde la Escuela donde ocurre el hecho educativo.
10. Contextualizar adecuadamente el modelo educativo rural para el Valle del Cauca (el 78 por ciento de los establecimientos educativos son rurales) atado al desarrollo de proyectos productivos que procuren la autosostenibilidad en la interacción con las entidades público privadas, agrícolas y pecuarias.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

SECRETARIA DE CULTURA

En el momento de asumir el Despacho de la Secretaria de Cultura tenía un presupuesto debidamente aprobado por valor de 3.460.682.080 con una ejecución presupuestal en ceros, para inversión social de once (11) proyectos radicados en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental, para los cuales las solicitudes de liberación de elemento PEP y CDP se encontraban en el Despacho del Gobernador para su respectiva autorización. Igualmente se encontraba en trámite en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la certificación y adición de los recursos del balance de la vigencia 2010, por concepto de Recursos IVA 4% Telefonía Móvil, Estampilla Pro-cultura y Colección Autores Vallecaucanos.

Dentro de la planta de cargos se contaba con un equipo de trabajo diez (10) funcionarios, requiriendo de acuerdo a la planta de cargos inicialmente conformada para la Secretaría de Cultura, cubrir la vacante de Profesional Universitario Grado 01 para el área de Patrimonio Cultural, cumpliendo el perfil del cargo (Arquitecto). Pues los recursos, actividades y servicios necesarios de ser cubiertos en ésta área no dan a vasto con personal de la Secretaría y se trata de un tema especializado en arquitectura y/o afines. Adicionalmente y por los recursos necesarios a ejecutar, las diferentes acciones y actividades que demandan asesoría jurídica dentro de la Secretaría se requería contar con un profesional en derecho que realice todos los procesos contractuales y demás necesarios jurídicos que la Secretaría necesita. Se dispone de un vehículo asignado al despacho, con lo que se cubre las funciones a cargo de la Secretario y para algunos viajes fuera de Cali de los profesionales de la Secretaría de Cultura, limitando la atención que requieren los municipios.

LOGROS

- Promovimos, difundimos y fortalecimos la descentralización, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, con una inversión de 1.356 millones, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia, a cerca de 45.000 personas de la región, mediante la realización de (46) proyectos artísticos y culturales en los municipios del Valle del cauca, cofinanciación de (25) proyectos artísticos y culturales seleccionados en el marco de la convocatoria de proyectos culturales, la realización del concurso de Autores Vallecaucanos como medio para fomentar la escritura y conservar la memoria escrita del departamento del Valle del Cauca.
- Dinamizamos el Sistema Departamental de Cultura, generando espacios de concertación entre el Estado y la sociedad civil, a través de dos (2) Encuentros Departamentales realizados con alianza con el Ministerio de Cultura y los responsables de Cultura de los 42 municipios del Valle del Cauca. Igualmente se ha fortalecido el funcionamiento de los seis Consejos: El Consejo Departamental de Cultura, el Consejo de Patrimonio, y los Consejos de áreas artísticas tales como música, teatro, cine/ audiovisuales y medios ciudadanos, quienes a través de la participación activa de sus consejeros durante las sesiones realizadas, han



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

posibilitado el acompañamiento, asesoría y seguimiento a los planes y proyectos de la administración departamental en el área cultural.

- Contribuimos a la preservación, valoración y divulgación del Patrimonio cultural del Valle del Cauca, con la ejecución de los procesos contenidos en el Plan de Salvaguardia de las Músicas de Marimbas y los Cantos Tradicionales del Pacífico Sur Colombiano, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, con el apoyo financiero de recursos de telefonía móvil IVA por valor de \$275 millones, para la realización del XIII Encuentro de Cantores de Río en el municipio de Buenaventura, el evento conto con la asistencia de 12.000 personas.

RETOS 2013

1. Ejecutar obras de infraestructura y dotación con las Casas de la Cultura de los municipios del Valle del Cauca.
2. Implementar proyectos de cultura ciudadana para contribuir a la transformación de la actitud y comportamiento de los Vallecaucanos.
3. Ejecutar en un 100% los recursos por concepto de IVA 4% Telefonía Móvil en los proyectos de Patrimonio Cultural material e inmaterial.
4. Aumentar la cobertura del proyecto de formación artística “Después de Clases” en un número mayor de municipios del Departamento del Valle del Cauca y continuar con el proceso de profesionalización de 30 gestores culturales del Valle del Cauca.
5. Liderar el Pacto de la Cultura del Valle del Cauca con los sectores público, privado y organizaciones artísticas y culturales.
6. Socializar el documento base de Política Pública del Emprendimiento y capacitar a la comunidad en procesos de emprendimiento cultural en los municipios del Valle del Cauca.
7. Presentar un proyecto de Ordenanza ante la Asamblea Departamental, para implementar el programa Viernes de la Cultura 5 en punto, en los (42) municipios del Valle del Cauca.
8. Formulación de las políticas culturales del Departamento del Valle del Cauca, con el apoyo de la Red de Gestores Culturales.
9. Fortalecer el programa de música para la convivencia ofreciendo una coordinación técnica permanente al programa y aportando recursos para la reparación y dotación de instrumentos musicales de las bandas que participan en el proceso.
10. Fortalecer los Consejos Departamentales de Cultura, Patrimonio y de áreas artísticas.
11. Promoción y difusión de las actividades y eventos de la Secretaria de Cultura y de los artistas vallecaucanos.
12. Fortalecer el proyecto Vigías del Patrimonio Cultural en todo el departamento, como una herramienta para fortalecer el plan de manejo del paisaje cultural cafetero, entre otros.
13. Apoyar la ejecución del Plan de Manejo del paisaje Cultural Cafetero en 11 municipios del norte del Valle del Cauca entregado a la Unesco para su declaratoria como patrimonio de la humanidad.



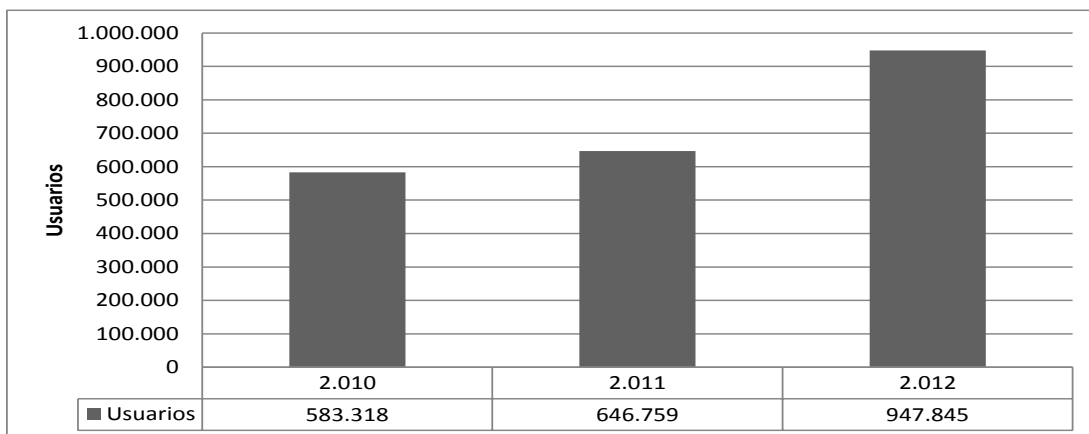
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

En promedio la Biblioteca era visitada por 647.000 personas al año. Por otro lado, los equipos de cómputo no eran suficientes para atender la alta demanda de los servicios de Biblioteca Digital e internet. Así mismo, la comunidad se encuentra solicitando servicios que involucren las nuevas tecnologías. En cuanto a la Red de Bibliotecas se halló que la cantidad de ejemplares no alcanza a cubrir las necesidades de información de la población, al igual que para la atención de la primera infancia. De igual manera, la infraestructura tecnológica era precaria, lo que no facilitaba la apropiación en el uso de TIC, ni su utilización como herramienta para acceder al conocimiento. También, se pudo analizar que el perfil de los bibliotecarios no era el adecuado, ya que había una ausencia de profesionalismo.

LOGROS

En **46%** se incrementaron los usuarios de los servicios y programas de acceso a la información, de promoción de la lectura, la ciencia y la cultura que ofrece la Biblioteca Departamental. Todo gracias a un intenso trabajo interinstitucional con el sector público y privado que creció en un 50%, el cual permitió, entre otros, ampliar la infraestructura tecnológica en 50 computadores para la consulta documental y capacitación en uso de las TIC. Así mismo, la oferta cultural y literaria aumentó en 35% con eventos como la Feria del Libro del Pacífico Colombiano, Biblioteca en Concierto, Ciclos de Cine, Exposiciones, la Celebración Departamental del Día del Idioma y el Festival Internacional de Cuentaria. Se suman a esto, los más de 200 talleres artísticos, de creatividad, astronomía, robótica, así como aquellos que incentivan a niños y jóvenes hacia la lectura y la escritura.



Usuarios de la Biblioteca Departamental desde al año 2.010

Fuente. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

1.756.000 vallecaucanos se beneficiaron con la oferta cultural y de conocimiento que lleva la Biblioteca a los cuatro puntos cardinales del Departamento. Se logró que el 100% de las Bibliotecas Públicas de los 42 municipios cuenten con la dotación bibliográfica dirigida a la primera Infancia, así como aquellas ubicadas en las zonas rurales de Villagorgona, Bocas de Palo, La Paila, Salónica, Fenicia, Portugal de Piedra, Amaime y la Buitrera



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

(Palmira). De igual manera, en el segundo semestre se tramitó el aval del Programa Computadores para Educar del Ministerio de TIC para la dotación con 545 equipos a 31 de ellas. Para complementar este trabajo, se consolidó la descentralización de la oferta de la Biblioteca con el programa “Postre de Cuentos”, acompañamiento con lectura a los estudiantes mientras reciben la merienda del programa Departamental de Fortalecimiento Nutricional del Escolar. También, con los programas “Leo por las Rutas del Café”, “Leer Libera” y “La Lectura Cura”, estos dos últimos desarrollados en cárceles y centros hospitalarios. Además, se realizó el concurso departamental de escritura “El Personaje de mi Pueblo, en el cual participaron cientos de niños y jóvenes de primaria, secundaria y universidad de distintos municipios del Valle, como El Cairo, Versalles, Ansermanuevo, Sevilla, Riofrío, Jamundí, Florida, Ginebra, entre otros. Por último, con el propósito de fortalecer los servicios bibliotecarios de la región, se llevo a cabo el Encuentro Departamental de Bibliotecas, se entregaron 6.900 libros y se continuó dictando la Tecnología en Gestión Bibliotecaria en asocio con el SENA y Mincultura.

VIVA LA MANZANA DEL SABER

Durante este año se culminó la construcción de un edificio de 1.440 mts², que fue dotado con \$ 500'000.000 que trasladó la Gobernación y que incluyen una sala de lectura electrónica que tiene a disposición 20 tabletas para la lectura en línea de documentos digitales y una terraza con panorámica de la ciudad. Así mismo, dos espacios más fueron equipados con mobiliario y herramientas para el disfrute de la consulta bibliográfica y que propician la interacción con los libros en sus diferentes formatos. De igual manera, una Sala de Culturas e Idiomas fue conceptualizada para el intercambio cultural y el autoaprendizaje de seis lenguas: inglés, mandarín, portugués, francés, italiano y alemán, cuya dotación se está realizando junto a las Embajadas de las regiones donde se habla oficialmente el idioma. Además, con dichos recursos se instaló el aire acondicionado para el segundo y quinto piso, y la infraestructura de red necesaria para la conectividad a internet y a las TIC. Por último, se gestionó ante el Ministerio de Cultura, un monto de \$ 780'000.000, para la financiación de la construcción de la plazoleta pública de lectura y del 40 % del total del parque que rodeará a la Manzana.

RETOS 2013

1. Incrementar en un 10% el número de usuarios.
2. Iniciar la III Etapa de la Manzana del Saber.
3. Gestionar el reemplazo del Bibliobús (25 años de servicio).
4. Fortalecer con material documental, software y hardware adaptado para discapacitados a la Sala Hellen Keller y a cinco bibliotecas municipales: Tuluá, Cartago, Toro, Caicedonia y Buenaventura.
5. Conectividad: implementar el Catalogo maestro en 6 bibliotecas municipales del Valle.
6. Llevar a 6 municipios el programa “Lluvia de Estrellas” – planetario inflable-
7. Dotar con el programa Computadores para Educar a 11 Bibliotecas Municipales adicionales.
8. Iniciar el programa el Ingenio de la Lectura con el apoyo de los Ingenios Azucareros.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

9. Ampliar la cobertura en 6 municipios el programa “La Lectura Cura”, con el apoyo de la Secretaría Departamental de Salud.
10. Dar apertura a los servicios del Punto Vive Digital: capacitación y uso de nuevas tecnologías, al igual que el servicio de préstamo de libros a domicilio.

INCOLBALLET

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET, es una entidad descentralizada del Valle del Cauca que contribuye al desarrollo cultural del municipio de Cali, del Departamento y del país, mediante la Escuela de educación formal en danza, la Compañía Profesional y el Festival Internacional de Ballet. En 2020, la institución se visualiza como institución líder de la danza profesional en Colombia, posicionada en el ámbito nacional e internacional por la excelencia de su formación artística integral, la calidad de sus producciones en ballet clásico, danza contemporánea, danza nacional y el impacto cultural del Festival Internacional de Ballet.

PRINCIPALES LOGROS

En el 2012 la Compañía Colombiana de Ballet estrenó las obras Semillas de Almendro del Coreógrafo Español Iván Perez Aviles y Laberinto del Minotauro coreografía de Gloria Castro y Alejandro González Puche. Así mismo y gracias al respaldo de los Maestros Adolfo Roval, Maria del Carmen Echavarría, Elena Cala y Daniel González, se repusieron las obras Lago de los Cisnes II Acto, Aguas Primaverales, Maria, Barrio-Ballet, Nuestros Valses y Cascanueces, entre otras.

Como parte del II taller coreográfico liderado por la Coreógrafa Belga-Colombiana Anabelle López Ochoa, se estrenaron las obras Boja acá de Viviana Hurtado, Una y Otra Vez de Adriana Pérez, El Portazo de Nora de Angélica Suárez, Ella y Yo de Julián Garay, Sin Ellas de Julián Garay, Mi primer Pasillo de Andrés Rodríguez e Igual que Antes de Daniel González.

Buscando acercar a los municipios Vallecaucanos al trabajo que realiza Incolballet, la Compañía lideró en alianza con Alcaldías e Instituciones del sector público y empresarial, una gira departamental por 4 municipios: Roldanillo, Palmira, Yumbo y Sevilla. Así mismo, se comprometió con la realización de seis (6) temporadas en Cali que permitieron la realización de 15 funciones y mantuvieron una oferta de danza continua para los Vallecaucanos

En esta vigencia, la Compañía también tuvo la oportunidad de estar en el Departamento del Cauca en donde realiza una gala de la Obra Barrio-Ballet, con la presencia de las máximas autoridades políticas de la región, además de los invitados al Congreso internacional de gastronomía que se celebró en Popayán, en homenaje a Corea del sur y a la región pacífica colombiana.

En esta vigencia se realizaron 103 funciones, 12 muestras y 6 funciones didácticas con la asistencia de 90.000 espectadores y la transmisión por televisión regional de 3 funciones. Las funciones fueron dirigidas a la ciudadanía en general, a estudiantes y a



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

organizaciones como el Centro de Eventos Valle del Pacífico, Teatro Los Cristales, Colegio Colombo Británico, Municipio de Sevilla, Gimnasio La Colina, Colegio Alemán, Universidad del Valle, Teatro Municipal, Centro Comercial Chipichape, Universidad Nacional de Palmira, Fundación Valle del Lili, Instituto Ramiro Tafurt y Congreso Jalla, entre otros. Fue importante, la realización de funciones en las bibliotecas Departamental y espacios públicos como el Puente del Humilladero en Popayán, en la Plazoleta de San Francisco, las estaciones del MIO, los centros comerciales Cosmocentro y Unicentro y en Karens Pizza, por la gran convocatoria de público.

Para contribuir al propósito departamental de proteger a los niños y niñas y priorizar la atención de la población más vulnerable, Incolballet atendió en el 2012, a 575 estudiantes de los cuales 444 (77,2%) pertenecen a programas de educación formal y 131 (22,7%) a educación continuada. De los 444 de educación formal, 238 pertenecen a estratos 0,1 y 2 es decir que el 53,6% de la población total atendida es de comunidades vulnerables y 141 (31,7%) pertenecen a estrato 3. Esta estrategia es reconocida como uno de los factores claves de éxito del proyecto, pues avala su efecto democratizador y la atención de población de escasos recursos.

Hicieron parte importante de la oferta de educación continuada, los proyectos de formación desarrollados en convenio con los Colegio Colombo Británico, Alemán, Fundación Talentos para la danza y Museo Rayo de Roldanillo, a través de los cuales se hace una atención especial a la primera infancia pues el 93% de la población atendida está entre los 4 y los 9 años.

GRATUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

En el marco de la política gubernamental de garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar de los niños y jóvenes y promover el ingreso de todos los niños de escasos recursos al sistema educativo, se implementó desde el 2008 la gratuidad para todos los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media beneficiando al 100% de la población. La política de gratuidad educativa liderada por el Gobierno Municipal en el 2012 benefició a los 444 estudiantes matriculados en programas formales y estuvo acompañada del subsidio alimentario y de los beneficios generados de los programas de bienestar institucional como fisioterapia, antropometría y psicología.

La 6 edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE BALLET se realizó con la participación de 7 compañías de Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Gran Bretaña, Italia, Korea, México, Republica Checa, República Dominicana y Venezuela, reuniendo a 119 bailarines y 170 participantes. Este gran evento de ciudad permitió la realización de 49 funciones en distintos escenarios de la ciudad, beneficiando 87.100 espectadores.

Como parte de las actividades académicas del festival, se realizó el Diplomado “Crítica de Danza”, ofrecido por Incolballet en asocio con la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad del Valle, el cual fue dictado por Elisa Guzzo Vaccarino de Italia, y Patricia Cardona de México. Adicionalmente, el festival brindó espacios para la realización del Taller de Diseño de Luces Escénicas dirigido por el Maestro Cubano Carlos Repilado y los Talleres Gratuitos sobre la Historia de la Danza dirigidos por el Historiador e Investigador cubano Miguel Cabrera beneficiando a 6.011 ciudadanos.

Con corte noviembre 30 de 2012, se ejecutó el 67.87% de los ingresos y el 85.97% de los gastos, tal como se indica en la tabla adjunta.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

INGRESOS		
	2011	2012
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO		
Proyectado	2,237,899,679	2,399,036,669
Ejecutado	2,237,899,676	1,571,247,626
%ejecución	100.00%	65.49%
ESTAMPILLA PROCULTURA		
Proyectado	434,268,000	460,088,640
Ejecutado	356,207,562	419,006,777
%ejecución	82.02%	91.07%
RECURSOS PROPIOS		
Proyectados	780,660,125	791,072,000
Ejecutados	364,776,788	520,052,396
% ejecución	46.73%	65.74%
Ingresos escolares	24,320,000	38,056,000
Aporte Municipio gratuidad	27,129,577	30,356,000

TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO		
Proyectado	2,237,899,679	2,399,036,669
Gasto ejecutado	2,080,519,315	2,141,937,407
%ejecución	92.97%	89.28%



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

APLICACIÓN ESTAMPILLA PROCULTURA

ESTAMPILLA PROCULTURA		
	2011	2012
TOTAL PRESUPUESTO	434,268,000	460,088,640
Mejoramiento infraestructura	65,499,258	6,452,800
Adquisición muebles y equipos	35,486,462	2,550,196
Producciones artísticas	322,855,661	343,166,766
vestuario	3,000,000	0
TOTAL EJECUTADO	426,841,381	352,169,762
% ejecución	98.29%	76.54%

RETOS 2013

1. El mejoramiento de su infraestructura y el cerramiento del lote
2. La Legalización del predio
3. La digitalización y sistematización de los procesos
4. El reconocimiento y posicionamiento de la marca Incolballet entre empresas públicas y privadas
5. La organización de giras a nivel regional, nacional e internacional, a través de las cuales se difunda el trabajo artístico de la Compañía Colombiana de Ballet y se posicione el Departamento del Valle del Cauca
6. La diversificación de las fuentes de ingresos propios a través de la firma de convenios, alianzas, acuerdos y patrocinios con otras entidades y empresas
7. La puesta en marcha de un programa de formación de formadores que permita atender la alta demanda de formación artística en danza, de niños y jóvenes
8. El crecimiento de la cobertura educativa de nivel formal, mediante el ofrecimiento de un nuevo programa de bachillerato artístico en danza
9. La consolidación de los grupos juveniles de ballet clásico y danza nacional.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

El actual rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, se posesionó el 16 de noviembre de 2.010 y de acuerdo con los estatutos institucionales regidos por la Ley 30 de 1.992, es de período fijo y designado por el Consejo Directivo de la misma institución.

En ese momento, Bellas Artes se encontraba gestionando la firma de otro sí al Convenio Interadministrativo firmado con la Gobernación por el 30% del valor asignado de las transferencias, y en un proceso de modernización

PRINCIPALES LOGROS

Terminación de los camerinos de la Sala Beethoven que no se habían hecho desde 1.980, así como el rediseño completo de los baños del piso 2 del edificio del Conservatorio Antonio María Valencia.

Aprobación del Reglamento Docente, del Reglamento de Propiedad Intelectual, del Plan Estratégico, del Plan de Desarrollo y revisión del Estatuto General.

Gestión para la elaboración del Mural sobre uno de los muros del costado norte de Bellas Artes, para el mejoramiento del sector.

Reforma curricular de Pregrado, Media Técnica y Básica del Conservatorio Antonio María Valencia o Facultad de Música, constituyéndose así en un importante referente nacional en el campo.

RETOS PARA 2013

1. Implementación del Comité de Credenciales para la estructuración del Escalafón Docente
2. Elaboración del Proyecto de Campus Universitario
3. Revisión y actualización de la Estructura Organizacional, del Manual de Funciones y Competencias, del Manual de Contratación, del Reglamento Estudiantil.
4. Inicio de procesos tendientes a la recuperación real y efectiva del inmueble de propiedad de Bellas Artes en el Valle del Lili.
5. Inicio de la política de movilidad docente – estudiantil con la Fundación Universitaria de Bellas Artes de Medellín, el Instituto Departamental de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar y el Conservatorio del Tolima
6. Presentación ante el Ministerio de Educación Nacional de 2 especializaciones y 1 maestría.
7. Desarrollo y evaluación del proyecto sobre fomento de las expresiones culturales de la Comuna 8 de la ciudad de Cali.
8. Proyecto de Regalías para Infraestructura Educativa
9. Proyecto de Regionalización por subregiones en el Departamento del Valle del Cauca
10. Elaboración del proyecto de la Escuela de Formación profesional en el nivel técnico o tecnológico.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

SECRETARIA DE SALUD

Inicie mi gestión como Secretario Departamental de Salud el día 11 de Julio, realizando con todo el equipo directivo el correspondiente empalme para identificar el estado en que se encontraba conformada y operando la Secretaría, los Proyectos en ejecución, el estado de la Red Prestadora de Servicios, el estado de la Contratación con la Red y demás aspectos técnicos, administrativos y jurídicos necesarios para mi gestión.

AREA FINANCIERA

- La ejecución a junio 30 de 2012, del presupuesto era de un 50%, que corresponde a \$157.244 millones.

AREA JURÍDICA:

En lo referente a las acciones de tutela de enero a julio de 2012, se presentó el siguiente consolidado:

Respuestas a admisiones de tutela -----	2417
Impugnaciones a sentencias de tutela-----	123
Oficios para prestación de servicios de salud y otros-----	202
Respuestas a desacatos-----	185

CONTRATACIÓN EN EJECUCIÓN:

De enero a julio el grupo jurídico había tramitado 117 contratos totalmente legalizados, para:

- Prestación de Servicios de Salud con las Empresas Sociales del Estado.
- Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos.
- Entidades varias

ESTADO DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

La red prestadora de servicios se encontró en una grave crisis financiera, agravada por la situación de la Secretaría, que enfrentaba igualmente graves problemas como embargos en la fuente de rentas cedidas que desfinanciaba la prestación de los servicios, la no oportunidad en la ejecución de los pagos, los procesos contractuales demasiado lentos, la escasa asistencia técnica, entre otros, lo cual sumado a la universalización del aseguramiento y la unificación de los Planes de Beneficios generaron una disminución dramática de los recursos financieros destinados a los Hospitales de orden Departamental (ESE de II nivel).



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Lo anterior y la situación enfrentada por la Secretaría respecto a los aspectos jurídicos ya mencionados, su planta de personal, los procesos de auditoría y comportamiento en la facturación, la evaluación de resultados e indicadores, las metas propuestas y el incumplimiento a los plazos dados en el Plan de Desempeño, suscrito con la Dirección de Apoyo Fiscal – DAF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la colocaban en inminente riesgo de intervención por parte de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

LOGROS

1. Definición de cuatro políticas para adelantar la gestión de la Secretaría:
 - Reorganización del nivel central de la Secretaría de Salud Departamental.
 - Reorganización de la Red Prestadora de Servicios de Salud del nivel I, II y III.
 - Recuperación de la Salud Pública
 - Implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud

2. Reformulación del Plan de Desempeño suscrito entre el Departamento del Valle – SDS y la DAF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con dos grandes componentes: Reorganización de la estructura orgánica de la SDS y Reorganización de la red de prestación de servicios.

3. Propuesta de ajuste a la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, según Plan de Desempeño y la aplicación de la Ley 1438 de enero de 2011.

4. Presentación de Proyectos al Fondo de Regalías

Consecuente con el Plan de Gobierno y en aras a promover algunos de los proyectos en los cuales la Secretaría ha enfocado su gestión, se presentaron las iniciativas que por el sector salud, consideré deben ser financiadas con aportes provenientes del Fondo de Regalías:

- a) Fortalecimiento de la Red de Urgencias y Emergencias en Salud para el Departamento (Infraestructura Física, Dotación, Traslado de Pacientes y Comunicaciones).

Este proyecto será implementado por nodos, así:

- Norte: Hospital Departamental de Cartago y zona de influencia.
- Centro: Hospital Departamental de Tomas Uribe Uribe y zona de influencia.
- Litoral Pacífico: Hospital Departamental de Buenaventura y zona de influencia.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

El proyecto fue aprobado por el Fondo de Regalias por un valor de \$ 9.000 millones de pesos.

- b) Implementación del Proyecto de Innovación y Desarrollo Tecnológico para el Fortalecimiento de Servicios de la Red Pública de Salud del Valle de Cauca en la baja, mediana y alta complejidad bajo la modalidad de Telemedicina

I Fase 22 municipios que ya tienen conectividad con ERT, II Fase 20 municipios, aprobado por el Fondo de Regalías, por valor de \$ 25.000 millones de pesos.

- c) Implementación de la Red de Conectividad Departamental y acompañamiento para el desarrollo del Sistema Integral de Información de la Secretaría Departamental del Valle del Cauca.

- d) Creación del Centro de Excelencia para la Investigación en Biotecnología y Salud en el Valle del Cauca

5. Gestión con el Ministerio de Salud y Protección Social en busca de alternativas de solución a la crisis de la Red Hospitalaria del Valle del Cauca.
6. Asistencia técnica a las ESE clasificadas por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución 2509 de 2012 en mediano y alto riesgo para la elaboración del programa de saneamiento fiscal y financiero, de acuerdo a la Resolución No. 3467 de Octubre 25 de 2012.
7. Asistencia técnica a los 42 municipios en relación con las competencias del Ente Territorial Departamental, Distribución de saldos de las cuentas maestras, del subsidiado, patronales, contratación con EPS Subsidiadas y excedentes de facturación.
8. Realización del Encuentro Regional de Secretarios de salud del Pacifico Colombiano.
9. Puesta en funcionamiento de la red de tecnovigilancia del Departamento del Valle logrando la capacitación de 193 profesionales de diferentes IPS.
10. Cobertura de vacunación general del 72.2%, a octubre de 2012.
11. Fortalecimiento de vigilancia por el Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle de los eventos de interés en salud pública establecidos por el nivel nacional.
12. Implementación del Proyecto Aldea Mentalmente Saludable 2012.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

13. Montaje del observatorio departamental en salud mental.
14. La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se ha mantenido en el 92%, de los cuales el 41% corresponde al regimen subsidiado (1.837.355 afiliados) y el 51% en el regimen contributivo (2.264.353).
15. Del total de la poblacion actualmente afiliada al regimen subsidiado, aproximadamente el 12% corresponde a población clasificada como poblaciones especiales dando cumplimiento a las sentencias de la corte que exigen la obligatoriedad de la afiliación de esta población.
16. Ajuste a los procesos de la Secretaría de Salud dentro del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta la salud como un macroproceso dentro de la cadena de valor de la Gobernación.

TOTAL EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2012

Presupuesto Definitivo	\$ 341.621.639.773
Ejecutado	240.176.435.019
Porcentaje de Ejecución	70%
Proyección Ejecución a Dic.	285.304.366.375
Porcentaje Ejecución a Dic.	84%

RETOS PARA EL AÑO 2013

1. Reorganización del nivel central de la Secretaría de Salud Departamental.
2. Reorganización de la Red Prestadora de Servicios de Salud del nivel I, II y III.
3. Implementación de la primera fase del proyecto de Innovación y Desarrollo Tecnológico para el Fortalecimiento de Servicios de la Red Pública de Salud del Valle de Cauca en la baja, mediana y alta complejidad bajo la modalidad de Telemedicina.
4. Implementación de la primera fase del proyecto de Fortalecimiento de la Red de Urgencias y Emergencias en Salud para el Departamento.
5. Implementación de las prioridades del Plan Decenal de Salud Pública.
6. Cofinanciación de Proyectos de Infraestructura y Dotación de la Red Prestadora de Servicios de Salud.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

7. Reforzar las actividades para lograr el 100% del aseguramiento de la población pobre sin seguridad social.
8. Implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud – APS, en el Valle del Cauca.
9. Saneamiento Fiscal y Financiero de la Red Pública Prestadora de Servicios de Salud.
10. Transformación de la Unidad Ejecutora de Saneamiento – UES.

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO, UES

El presupuesto aprobado para la vigencia 2012 de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle correspondió a la suma de \$14.297.593.260. La Entidad firmó el convenio 0035 de 2012 con la Gobernación – Secretaria de Salud por un valor de \$17.852.529.134 y se adiciono a través del convenio adicional 035-1 en un valor de \$2.500.000.000 dejando el convenio 035 en un valor definitivo de \$20.352.529.134. De las cuentas por cobrar al Departamento del Valle al cierre de la vigencia 2011 se efectuó un recaudo efectivo de \$5.402.059.867 que fueron adicionados al presupuesto de la vigencia 2012 quedando en un valor definitivo del presupuesto en \$26.154.589.001, los cuales incluyen \$400.000.000 proyectados de recursos propios.

Al 31 de julio, la UES Valle había recaudado un total de \$14.254.018.919 (54%), tenía compromisos por valor de \$19.279.075.292 (74%) y se habían realizado pagos por valor \$10.746.948.708 (41%). Estando pendiente el pago del 50% del anticipo del convenio adicional 0035-1 por valor de \$1.250.000.000, lo que genero retrasos de dos meses en el pago del personal por contratación de servicios de apoyo a la gestión.

La UES Valle, durante el periodo enero a julio 12 del 2012, y con el fin de atender todos los convenios celebrados e invertir los saldos del año 2011, había realizado un total de 1.036 contratos de prestación de servicios con perfiles de Profesional, Técnico y Auxiliar (incluidas las 57 órdenes de servicio suscritas). Al 30 de junio de 2012, el cumplimiento del Plan Operativo de la UES Valle era del 34.3%.

Así mismo, al 30 de junio ya estaba radicado por la Secretaria Departamental de Salud en el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación del Valle, el proyecto del año 2013 denominado “*Seguridad Sanitaria y del Ambiente*”, el cual será ejecutado por la UES Valle.

Por último, la entidad al 30 de junio tenía seis (6) demandas instauradas, solicitando la nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$ 1.492.807.940 con un porcentaje de fallo a favor de la entidad del 80%. De igual forma, se adelantaban 49 procesos jurídico administrativo por violación de las normas sanitarias y no se había dado inicio a la liquidación de los contratos interadministrativos 0326 y 0675 del 2011 con sus adicionales, suscritos con la Gobernación del Valle.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

LOGROS

El SIVIGILA a la semana epidemiológica 48 (30 noviembre) del año 2012, había reportado 1.160 casos de malaria, presentándose una reducción del **55%** en morbilidad y del **100%** en mortalidad frente al año 2011.

La UES Valle, ha rociado con insecticida para el control del vector **3.334** viviendas con equipo de espalda y ha realizado **151.301** aplicaciones con equipo pesado para proteger **30.000** viviendas en el municipio de Buenaventura.

El SIVIGILA a la semana epidemiológica 48 (30 noviembre) del año 2012, había reportado 2.947 casos de dengue, presentándose una incremento del **15%** en morbilidad y una reducción del **50%** en mortalidad frente al año 2011.

La UES Valle en los 42 municipios del Valle del Cauca, realizó el control del vector en su estado larvario en **545.354** viviendas, inspeccionó **918.698** sumideros y visitó **14.396** establecimientos que incluyen: Instituciones educativas, hogares de bienestar familiar, ancianatos, cárceles, cementerios y batallones; donde se elaboraron actas de visita y se dejaron las recomendaciones pertinentes, para el control de criaderos de mosquitos.

La UES Valle en el municipio de Buenaventura, atendió oportunamente un brote de casos de Leishmaniasis cutánea en el Corregimiento de Puerto Merizalde, población minera proveniente de la Localidad de Santa María – Departamento del Cauca, llevando a cabo acciones de control químico con equipo de espalda en las localidades de Santa Bárbara, Meregildo, el Carmen, El Pastico y Santa María. Para la atención de los pacientes según lineamientos del Ministerio de Salud realizó la coordinación interinstitucional con el Hospital de San Agustín de Puerto Merizalde, el Hospital Carlos Holmes Trujillo en Cali y el CIDEIM.

En el área urbana de los 33 municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª se tomaron 722 muestras para análisis físico químico y microbiológico, y los resultados obtenidos concluyen que el Índice de Riesgo por Calidad de Agua (IRCA) promedio de **0.2%**, lo que permite concluir que el agua es Apta para su consumo.

En cuanto a las acciones de Inspección y vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano en el área rural de los 33 municipios categorías 4, 5 y 6 se visitaron **431** localidades donde se tomaron **731** muestras para análisis físico químico y microbiológico, y los resultados obtenidos concluyen que más del 50% de los acueductos presentan “*riesgo alto*” lo que significa que el agua que distribuyen las empresas de servicios públicos rurales en los municipios antes indicados, NO cumplen con los requisitos sanitarios en el agua para consumo humano. Estos resultados han sido notificados a las administraciones municipales y reportados en la página web de la Entidad.

Como parte de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en Bebidas Alcohólicas que se comercializan en los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento del Valle del



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Cauca se ha generado una alianza interinstitucional entre la Industria de Licores del Valle ILV y la UES Valle.

Es así como la ILV ha dotado a los funcionarios de la UES Valle que realizan las actividades de control en la venta y comercialización de bebidas alcohólicas en los 33 municipios de su competencia con 57 kits de Flujo lateral que permiten conocer en el terreno si el licor envasado en recipientes de la ILV es producido por esta entidad o es una falsificación de este. Se ha hecho acompañamiento como peritos técnicos a la Policía Valle, SIJIN y DIJIN en las actividades de control en establecimientos expendedores de Bebidas Alcohólicas.

Dentro de las actividades de vigilancia y control se ha realizado el decomiso y destrucción de un gran número de alimentos para consumo humano que se comercializan en supermercados, tiendas y graneros por incumplir con las normas sanitarias vigentes como fechas de vencimiento expiradas, deficiencias en el rotulado, mal almacenamiento, alteraciones en sus características organolépticas y por los resultados de análisis de laboratorio de las muestras procesadas. Dentro de las actividades realizadas, se han decomisado y destruido **518** unidades de galletas por fecha de vencimiento expirada y **1.322** unidades de bebida láctea por presentar alteraciones - embombamiento.

Como parte de las actividades de promoción y prevención de las Zoonosis la UES Valle, ejecutó durante el mes de Noviembre y Diciembre el Programa de Esterilizaciones Quirúrgicas de quinientos (500) caninos y felinos entre machos y hembras en las cabeceras municipales de veintiséis (26) municipios de categorías 4^a, 5^a y 6^a del departamento, dando prioridad a aquellos municipios donde se han evidenciado mayor cantidad de animales callejeros y reportes de agresiones ocasionadas por caninos. Previa a la cirugía se realizó capacitación a los propietarios de los animales seleccionados en Tenencia Responsable de Mascotas; la asistencia a estas capacitaciones fue obligatoria para poder acceder a ser beneficiario de la esterilización.

La UES Valle programó para el día Mundial contra la Rabia, una jornada masiva de vacunación antirrábica de caninos y felinos en los 33 municipios categoría 4^a, 5^a y 6^a logrando vacunar 11.280 caninos y felinos en el área urbana y rural. De igual manera, se apoyó con personal contratista a los nueve municipios categoría Especial, 1, 2 y 3 aunando esfuerzos interinstitucionales con lo cual se alcanzó una vacunación de 9.387 animales, para un total de 20.667 animales en todo el Valle del Cauca. .

En el año 2012, la UES Valle ha vacunado **65.711** caninos y **24.157** felinos, alcanzando una cobertura útil en caninos del **85.4%**

La Secretaria Departamental de Salud a través de La UES Valle, apoya las actividades tendientes a combatir los delitos de falsificación, hurto, adulteración y contrabando de medicamentos, por ese motivo se atendió la solicitud de acompañamiento de la SIJIN, con el fin de contrarrestar la venta al público de medicamentos falsificados o no registrados; en el desarrollo de estas actividades se decomisaron e incautaron un total de **549** unidades cuyas causas fueron: Fecha de vencimiento expirada, sin Registro Sanitario o de uso Institucional. Este tipo de actividades ha permitido concientizar a los Droguistas de los riesgos que conlleva el expendio de productos sin Cumplir con la Normativa Sanitaria; puesto que los medicamentos deben preservar la salud y el bienestar de las personas. Además, Se han dictado 48 Capacitaciones, beneficiando a **976** personas y se



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

han efectuado **10.524** visitas de vigilancia y control, de los cuales el 95% cumplen con las normas sanitarias vigentes.

Factores como la frecuente exposición a los plaguicidas, su fácil acceso, el uso de tecnologías inseguras para su aplicación y su manipulación por parte de personas sin entrenamiento, entre otros, determinan un mayor riesgo de ocurrencia de intoxicaciones agudas, por lo tanto La Secretaria Departamental de Salud a través de La UES Valle, realiza acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos que almacenan, manejan y expenden sustancias potencialmente tóxicas en los 42 municipios del Valle del Cauca, durante el año 2012 se realizaron **435** visitas de Inspección y Vigilancia a Expendios y Misceláneas de venta de plaguicidas y a **35** depósitos de plaguicidas de los cuales el **82%** cumplen con la norma sanitaria vigente. Así mismo, se efectuaron **189** visitas de Inspección, vigilancia y control a **111** empresas aplicadoras terrestres y aéreas de plaguicidas, de las cuales **93 (84%)** cuentan con concepto sanitario favorable. La UES Valle, capacitó en el Departamento del Valle **2.136** personas en temas relacionados al uso seguro de plaguicidas, mediante la realización de **92** talleres.

La UES Valle del Cauca, efectúa acciones de vigilancia e inspección sanitaria en equipos y fuentes emisoras de radiaciones ionizantes en el Departamento del Valle. Se realizó inspección y vigilancia a **1.082** equipos de Rayos X; del total visitado **829 (77%)** cumplieron con las normas sanitarias vigentes. Se expidieron **250** licencias de funcionamiento a fuentes emisoras de radiación ionizante y **499** carnés para personal que opera equipos emisores de Radiaciones ionizantes en el departamento.

RETOS PARA EL 2013

1. Mantener por debajo de 3 los casos de mortalidad por malaria en el departamento.
2. Mantener por debajo de 150 * 100.000 habitantes la tasa de morbilidad por Dengue en el Valle del Cauca.
3. Cero casos de rabia humana transmitida por felinos y caninos.
4. Coberturas útiles del 80% en vacunación canina contra la rabia en los 34 municipios categoría 4^a, 5^a y 6^a
5. Inspección y vigilancia de la calidad microbiológica del agua de consumo humano en los 34 sistemas de abastecimiento de las cabeceras de los municipios categoría 4^a, 5^a y 6^a
6. Inspección, vigilancia y control a 288 localidades rurales de abastecimientos de agua en los 34 municipios categoría 4^a, 5^a y 6^a.
7. Inspección, vigilancia y control a 2.800 establecimientos farmacéuticos en los 42 municipios del Valle del Cauca.
8. Inspección, vigilancia y control en 1.430 establecimientos que almacenan, manejan, procesan, expenden y distribuyen sustancias potencialmente tóxicas, o establecimientos con fuentes emisoras de radiaciones ionizantes en los 42 municipios del valle del cauca.
9. Inspección, vigilancia y control de las condiciones sanitarias y técnicas a 12.800 establecimientos entre colegios, hoteles, almacenes, oficinas, instituciones en 34 municipios categoría 4, 5 y 6.
10. Inspección, vigilancia y control en 13.400 establecimientos de alimentos como restaurantes, hogares de ICBF, cafeterías, panaderías y expendios de bebidas alcohólicas como bares y estancos de los 34 municipios categoría 4, 5 y 6.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

La institución estaba sumida en una de las más profundas crisis que haya enfrentado en sus 60 años de existencia, era evidente el caos administrativo y la ingobernabilidad, reflejado en la prestación de los servicios y una extensa deuda.

Según los datos de la entidad, el patrimonio del Hospital ascendía a \$350 mil millones y la deuda acumulada es de \$100 mil millones, un déficit que se adquiría mensualmente por dos mil millones de pesos, sumando el acumulado de vigencias anteriores.

El primer reto de mi administración era el de evitar llegar a acciones como la Ley 550 de quiebra, que acoge entidades cuya deuda acumulada es la mitad del patrimonio, y la deuda del HUV representaba el 28,57% del patrimonio reportado. Igualmente evitar que la entidad fuera intervenida o en el peor de los casos liquidada.

PRINCIPALES LOGROS

Uno de los principales logros se define en las acciones que se han adelantado con el fin de recuperar financieramente la institución y fortalecer la prestación de servicios; dichas acciones se resumen así: Mensualmente el Hospital Universitario del Valle HUV Evaristo García, ahorra más de mil millones de pesos en ajuste de nómina equivalente a más de 400 personas. De 1.500 millones de pesos mensuales en adquisición de insumos. Y los gastos de alimentación bajaron de 280 millones de pesos mensuales a \$100 millones.

En lo que va corrido de administración, el ahorro al interior del Hospital Universitario del Valle Evaristo García, podría superar los 7 mil millones de pesos en menos de cuatro meses y más de 20 mil millones al terminar el año 2012”.

Nuestra administración ha gestionado recursos del orden nacional que impactarán positivamente en las finanzas de la institución y en la prestación de servicios los cuales se resumen así: La Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca gestionó 10 mil millones de pesos para saneamiento de pasivos; con Recursos otorgados por el Programa Institucional Red Nacional de Urgencias del Ministerio de Salud y la Protección Social se asignaron 1.000 millones de pesos para dotación del servicio de urgencias; llegaron además 26.000 millones de pesos de Excedentes de facturación.

En el 2011 se había presentado glosas por 13 mil millones de los cuales hemos recuperado 2.500 millones.

El Hospital brinda 1.300.000 Atenciones Anuales Entre Cirugías, Consultas Externas Especializadas, Hospitalizaciones y Exámenes de Laboratorio a Las Personas más Necesitadas.

En sus convenios docente asistenciales alberga 1.848 Practicantes de Disciplinas de la Salud

Es El Hospital Mas Grande del País: Presupuesto Anual de \$260.000 Millones, 600 Camas (164 Camillas Urgencias Y 90 Camas Uci)



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

El HUV ha puesto en funcionamiento el Equipo de Angiografía de última tecnología que se usa para los cateterismos cardíacos y otros procedimientos de cardiología, así como para los cateterismos de los demás vasos sanguíneos del cuerpo y para otros procedimientos de radiología intervencionista., con este equipo se complementa la inversión en el área de ayudas diagnósticas y terapéuticas, posicionando el Hospital Universitario del valle, como una de las instituciones mejor dotados de tecnología de punta del Sur occidente de Colombia y del resto del País.

La Universidad del Valle asignó una partida para la compra de equipos para brindar una mejor atención a los pacientes de Oftalmología, así como para ofrecer mejor formación a los estudiantes que rotan por el mismo. Dichos equipos para el servicio de oftalmología son: 2 Lámparas de Hendidura, 4 Oftalmoscopios Indirecto HEIME Omega, 3 Proyector inalámbrico, 3 retinoscopio/ oftalmoscopio directo, 1 lensometro. Con esta inversión se dota el 100% de los consultorios.

Igualmente el Departamento de Anestesiología recibe de la Universidad del Valle un avanzado equipo para anestesia en Sala de Operaciones, Con el cual se podrá medir la profundidad de la anestesia que se suministra a los pacientes para los procedimientos quirúrgicos de todas las complejidades y especialidades, un moderno ecógrafo para la Unidad de Anestesiología que permitirá evaluar a los pacientes pre y post- quirúrgicos dentro del quirófano, para optimizar su proceso y brindar la privacidad necesaria a la hora de realizarlos y un Fibrobroncoscopio que sirve para visualizar las vías aéreas y diagnosticar enfermedad pulmonar. Este examen se puede utilizar igualmente durante el tratamiento de algunas afecciones pulmonares.

INFORME DE OBRAS:

Se desarrollaron importantes obras de impacto a la comunidad usuaria del HUV, dentro de las cuales podemos destacar La Unidad de Hemodinamia; el primer piso de Imagenología, Servicios Ambulatorios de Medicina Interna 12 consultorios y Urología 6 consultorios y 1 área de procedimientos; se han adecuado y habilitado 15 habitaciones bipersonales y 10 unipersonales para el servicio de ortopedia y traumatología; así mismo se ha terminado la obra de adecuación de urgencias observación cirugía y medicina interna, habilitando 107 camas en la más moderna área urgencias de la región; se ha terminado la última etapa del proyecto de la cocina con el suministro e instalación mesones, equipos especiales y mobiliario – cocina, habilitando la más moderna área de cocina de la región; otro proyecto de gran impacto en la comunidad ha sido la terminación de la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 700 mts cúbicos, que asegurara el suministro de agua en caso de emergencia hasta por 48 horas y una reserva en caso de incendio, se dio en funcionamiento la Unidad de Atención a usuarios de Consulta Externa, encargada de las citas y demás actos administrativos que tiene que ver con la solicitud de servicios al interior del HUV, ofreciendo mejor comodidad y confort a los usuarios.

RETOS PARA EL 2013

1. Lograr la normalización en la operación interna del Hospital, garantizando la provisión oportuna de insumos y medicamentos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

2. Contribuir con el aumento de los ingresos institucionales, a través de la implementación y mercadeo de nuevos servicios de alta complejidad
3. Mejoramiento de los servicios de alta complejidad orientados a la satisfacción del usuario, son ellos principalmente: Hemodinamia, Resonancia Magnética Nuclear, Radioterapia y Radiocirugía, Servicio SOAT, Trasplantes y Banco de tejidos, Cirugía laparoscópica, fortalecimiento de la UCIs, Ortopedia y traumatología, Hematología, Pediatría, Medicina Nuclear, Neurocirugía entre otros.
4. Modernización de los Procesos Administrativos y Clínicos.
5. Identificar los aspectos prioritarios hacia los cuales enfocar el mejoramiento continuo de la Organización, para alcanzar altos estándares de calidad.
6. Lograr la optimización, disponibilidad y control de medicamentos y material médico quirúrgico en la Institución
7. Lograr la optimización y cualificación del talento humano, en función de la calidad de los servicios ofertados
8. Mejorar la calidad de la información, su acceso y su integración en la Institución.
9. Conservar todas las actuaciones administrativas, manejo de recursos y prestación de servicios del H.U.V., manteniendo el principio de la legalidad y transparencia.
10. Fortalecer la relación docencia – servicio, con énfasis en la Universidad del Valle, generando la sinergia necesaria para que los procesos de formación e investigación, la acreditación y el desarrollo de nuevos servicios, se constituyan en propósitos comunes que favorezcan el cumplimiento de la Misión Institucional.

INDERVALLE

Se encontraba con un Plan de Desarrollo desde el 2008, con unas actividades, metas e indicadores desactualizados y desarticulados con las necesidades y requerimientos regionales y nacionales.

Con unos compromisos para la preparación y participación en Juegos Nacionales y Paranales sin aseguramiento financiero.

Con grandes dificultades para el trámite de recursos ante la administración central, lo que frenó la ejecución de los proyectos y las actividades necesarias para el cumplimiento misional.

Con una ejecución presupuestal del 46% en inversión, en la cual se reflejan unos compromisos por \$1.407.276.561.

LOGROS

- Se actualizó y articuló el Plan de Desarrollo institucional con el del Departamento.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

- Se retuvo el título de Campeón de los Juegos Intercolegiados a nivel nacional.

Puesto	SUMATORIA CATEGORIAS A Y B	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	VALLE	119	98	67	284
2	ANTIOQUIA	115	105	95	315
3	BOYACA	34	42	47	123
4	SANTANDER	35	26	35	96

- Se obtuvo el segundo lugar en los III Juegos Paranales 2012 con 62 medallas de oro, mejorando el cuarto puesto obtenido en el 2008.
- Se logró una destacada participación en los XIX Juegos Deportivos Nacionales 2012 a pesar de no contar con los recursos económicos con que cuentan nuestros contendores inmediatos (Antioquia y Bogotá).
- Tres de nuestros deportistas lograron Medallas Olímpicas en Londres 2012, gracias a todo el apoyo brindado por el Departamento del Valle del Cauca, a través de INDERVALLE.

RETOS PARA EL 2013

1. Contribuir a generar mayores condiciones de inclusión y equidad para los sectores sociales, grupos poblacionales y territoriales, con enfoque diferencial, focalizando la atención en los más necesitados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del milenio, para avanzar hacia una mejor sociedad vallecaucana.
2. Alcanzar el 11% de la población del Valle del Cauca con oferta y acceso a bienes y servicios de deporte, recreación, educación física y actividad física anualmente.
3. Adoptar una política pública del Departamento al 2022 mediante la formulación del Plan Decenal Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física.
4. Contribuir al Valle del Cauca a través del deporte, apoyando la realización de los Juegos Mundiales 2013 (Word Games 2013) .
5. Apoyo técnico para la elaboración de planes decenales municipales
6. Aumentar la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud mediante los Juegos Intercolegiados y Juegos Escolares



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

7. Promover procesos de inclusión social , contribuyendo al fomento y desarrollo deportivo a través de actividades como campamentos juveniles, Nuevo Comienzo, centros de educación física, mes del niño, día de la niñez, recreación terapéutica y estilos de vida saludable
8. Funcionamiento del Laboratorio de Fisiología en el Centro de Medicina Deportiva para reiniciar el proceso de preparación de la selección Valle con miras a los XX Juegos Deportivos Nacionales 2015.
9. Terminación en la construcción de la Villa Deportiva para los atletas del Valle del Cauca
10. Organizar y realizar los XIX Juegos Deportivos del Departamento y los II Juegos Paralímpicos del Departamento del Valle del Cauca 2013.

RECREAVALLE

A Julio 6 de 2012 Recreavalle se encontraba con un situación financiera precaria ya que no había recibido por parte de la Gobernación del Valle del Cauca –Secretaría de Hacienda Departamental- la transferencia de la contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre –Ordenanza 271 de 2008- de los meses de mayo y junio 2012 (\$131'197.831) y el excedente de noviembre y el mes de diciembre de 2011 (\$78'932.089) para un total de \$210'129.920, recursos necesarios para su funcionamiento y para los 57 parques recreacionales de 41 municipios (se exceptúa Calima-El Darién).

LOGROS.

1. Inversión para reapertura de parques recreacionales en los municipios de: Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Cartago, Dagua, El Aguila, El Cairo, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, Tuluá – Parque Julia Scarpetta; Corregimiento de Guanabanal (Palmira); Corregimiento de San Francisco (Toro).
2. Recuperación Área Social de Recreavalle:
 - Apoyo a los programas del Despacho de la Primera Dama como el Mes de la Niñez y la Recreación con 98.072 niños y niños entre 5 y 12 años de edad y el Nuevo Comienzo, Otro motivo para vivir con 350 adultos mayores hombres y mujeres con más de 60 años de edad.
 - Vacaciones Recreativas: Se apoyó el programa liderado por los Alcaldes y los Gerentes de las Corporaciones Municipales de Recreación de Buenaventura, Jamundí, Tuluá y Dagua con aproximadamente 800 niños en situación de desplazamiento de los estratos 1 y 2.
 - Capacitaciones en recreación para adolescentes y jóvenes: 685 adolescentes y jóvenes entre 14 y 25 años en las 5 zonas del Departamento.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

- Programas para atender población en situación de vulnerabilidad: Apoyo a la Secretaría de Gobierno departamental en Yumbo con el programa Tregua de Paz.
- Proyecto Recreación Saludable: Ingreso gratuito a los parques recreacionales de los 41 municipios y 15 corregimientos de 152.697 adolescentes entre 12 y 17 años.
- Convenio de cooperación con Inderval para la participación del Valle del Cauca en los XIX Juegos Nacionales y III Juegos Paranales 2012.
- Cooperación internacional: Por intermedio de la Secretaría de Gobierno, en el mes de octubre se presentó al Presidente de la Fundación Kid's around the World de los Estados Unidos un documento sobre Recreavalle y los parques recreacionales y posteriormente en la última semana de noviembre y la primera de diciembre del presente año nos visitó el señor Richard Lagewaard, técnico especializado en construcción de parques de diversión e infantiles con quienes realizamos una visita de inspección a 12 parques recreacionales para realizar un diagnóstico del estado de los parques recreacionales y a quien se le entregó el proyecto para inversión en las zonas infantiles con la posibilidad de que conjuntamente con la Gobernación del Valle y la Fundación se realice una inversión de mejoramiento de su infraestructura.

3. INCREMENTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE –ORDENANZA 271 DE 2008.

El presupuesto para el año 2012 es de \$532'510.000 y a 30 de septiembre la transferencia ha sido de \$533'272.181 proyectado a diciembre 31 en \$650'000.000 lo cual refleja un incremento considerable del 22% en el recaudo debido a las acciones realizadas conjuntamente con la Subsecretaría de Rentas.

RETOS PARA EL 2013.

1. Continuar la gestión ante la Secretaria de Hacienda para la transferencia oportuna del recaudo de la contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (impuesto al amor) según la Ordenanza 271 de 2008.
2. Aumentar el recaudo de la contribución a \$ 80'000.000 mensuales.
3. Continuar apoyo la recuperación y mejoramiento de los parques recreacionales.
4. Realizar la apertura de los dos parques recreacionales que aún se encuentran sin funcionar: Pradera y Zarzal.
5. Continuar el desarrollo del programa Recreación saludable y las capacitaciones de los adolescentes y jóvenes para conformar nuevamente la Red Departamental de recreadores.
6. Gestionar ante las Secretarías Departamental convenios para la realización de programas transversales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento utilizando los parques recreacionales.
7. Recuperar el programa de vacaciones recreativas al terminar el año lectivo para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas públicas de los estratos 1 y 2 en los 42 municipios.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

8. Gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de la Ley 1209 de 14 de julio de 2008 – normas de seguridad para las piscinas de los parques recreacionales.
9. Gestionar ante entidades del orden nacional e internacional recursos para ejecución de programas de desarrollo social en los parques recreacionales y lograr el mejoramiento de su infraestructura.
10. Liderar conjuntamente con Indervalle la implementación del Plan Departamental de Recreación del Valle del Cauca en concordancia con el Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO

A partir del 31 de Enero de 2012 con cierre el 23 de febrero realizamos la convocatoria para entregar el Galardón de la Mujer Vallecaucana con el propósito de exaltar la labor y el liderazgo de las mujeres que luchan por elevar los niveles de participación, de afirmación femenina y de construcción de sociedad.

A dicha convocatoria se recibieron 23 postulaciones entre mujeres y organizaciones de mujeres en los ámbitos social, político, económico y cultural y deportivo.

El Galardón fue entregado el día 8 de marzo de 2012 en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer a las siguientes personas:

1	Nombre del Jurado	MARILUZ ZULUAGA SANTA
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	NUBIA MILENA GUTIERREZ
	NIT o cédula de ciudadanía	31.298.608 de Cali
	AMBITO o CATEGORIA	SOCIAL
	JUSTIFICACION	Por la labor social realizada durante 14 años, tendiendo en cuenta su discapacidad motriz que no le ha impedido trabajar en pro de la población vulnerable de Palmira y su contribución al empoderamiento de las mujeres en espacios de participación e incidencia en la toma de decisiones en pro del bienestar de la población vulnerable del municipio de Palmira
2	Nombre del Jurado	MARIA FERNANDA QUINTANA M.
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA
	NIT o cédula de ciudadanía	No tiene Nit por ser un movimiento
	AMBITO o CATEGORIA	POLITICO



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

	JUSTIFICACION	Por el aporte realizado en el aspecto político y también en la lucha contra las violencias contra las mujeres contra la guerra y por la paz. Su bandera principal es llamar la atención de la sociedad civil y del estado frente a una salida negociada al conflicto y a visibilizar el papel que han jugado las mujeres como víctimas pero también como transformadoras a partir de propuestas de sensibilización, formación e incidencia mostrando elementos innovadores y de carga simbólica, logrando de esta manera visibilizar sus reivindicaciones
3	Nombre del Jurado	CLARA INES CABAL
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	SANDRA MILENA GARCES SINISTERRA
	NIT o cédula de ciudadanía	66.741.802 de Buenaventura
	AMBITO o CATEGORIA	ECONOMICO
	JUSTIFICACION	Por su contribución al desarrollo social y empresarial de las mujeres cabeza de familia, el desarrollo de proyectos productivos encaminados a mejorar la calidad de vida de las familias a cargo de estas mujeres, al fortalecimiento de la autoestima de las mujeres víctimas de violencia mediante el acompañamiento en su proceso hacia la independencia económica como herramienta fundamental del desarrollo social.
4	Nombre del Jurado	CARLOS ALBERTO QUINTANA TRUJILLO
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	DESIERTO
	AMBITO o CATEGORIA	CULTURAL

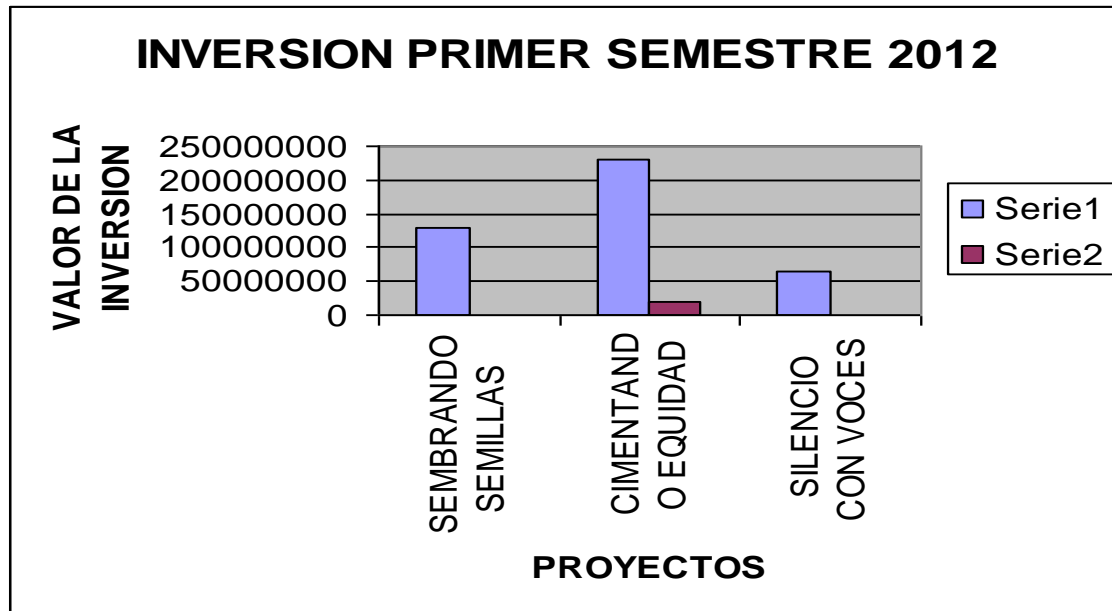
En este evento se contó con la participación de 400 mujeres del departamento del Valle del Cauca a las cuales se les brindó un evento académico en horas de la mañana, así como un evento cultural y en horas de la tarde se procedió a la entrega del Galardón a las ganadoras.

Este evento tuvo una inversión de \$20.000.000.00 de pesos.

En el mes de febrero se dio inicio al trabajo de la Mesa Departamental para erradicar la Violencia contra la mujer la cual está integrada por 27 entidades tanto del orden departamental como nacional cuyo objetivo es "Aunar esfuerzo para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de la calidad a las mujeres víctimas de violencia". En esta reunión se conformaron tres comisiones para elaborar el Plan de Acción 2012, el reglamento interno y el estudio de la modificación del decreto 0797 de 2010 que le da vida a la mesa y que al ser revisado presenta algunas falencias.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012



Serie 1 = Presupuesto asignado

Serie 2 = Presupuesto ejecutado (\$20.000.000.00)

En el segundo semestre del año se llevaron a cabo los siguientes avances y logros en nuestra dependencia desde el mes de julio al mes de noviembre de 2012 enfocando nuestro trabajo en las siguientes áreas:

Sensibilización sobre la ley 1257 de 2008 (Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.) y los Decretos Reglamentarios 4799, 4796 y 4798 del 20 de diciembre del 2011, y el 4463 del 25 de noviembre del 2011) a través de la divulgación en medios masivos de comunicación, capacitaciones, socialización, sensibilización, capacitaciones que han permitido a las mujeres conocer sus derechos y divulgarlos al interior de sus grupos y comunidades generando espacios de retroalimentación.

A través de la mesa departamental para erradicar la violencia contra la mujer cuyo objetivo fundamental es: **Aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de violencia**, se han venido adelantando acciones de manera conjunta que permitan fortalecer la institucionalidad de tal forma que se les brinde una atención integral a las mujeres víctimas. Se logró con el equipo de la mesa modificar el decreto 0797 DE 2010, "Por medio del cual se crea la Mesa Departamental para erradicar la violencia contra la mujer", dándole asiento a la sociedad civil para que interactúe dentro de la mesa, e igualmente se aprobó el plan de acción y reglamento interno.

Con el fin de fortalecer las organizaciones de mujeres para hacer incidencia en las diferentes instancias tanto municipales como departamentales se llevaron a cabo reuniones con la Confluencia de mujeres, donde se contó con la participación de 59 mujeres



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

representantes de los diferentes Municipios, así mismo se les socializo el proyecto **“Innovación social”** que se está coordinando con la Universidad Javeriana cuya fuente de financiación son los recursos de regalías, el tema está siendo liderado por la Universidad Javeriana por la Doctora Irene Victoria – Docente del tema de género, con este proyecto se trabajará como proyecto piloto en Buenaventura para posteriormente replicarlo en el resto de municipios del Valle del Cauca.

Se estableció contacto con la Secretaría de Agricultura con el fin de articular el tema de mujer rural y se logró que este fuese incluido por parte de esa dependencia en el plan de Desarrollo, al igual que nuestra dependencia y se le asignaran recursos los cuales se invertirán de manera conjunta.

Se logro articular con las diferentes dependencias para que se incluyeran metas en el Plan de Desarrollo sobre el tema Mujer y LGTBI, teniendo en cuenta que estos temas son transversales a todas las dependencias.

Apoyamos la realización del encuentro LATINOAMERICANO MUJER AFRODESCENDIENTE DENOMINADO “ESPACIOS DE PODER Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE el cual se llevó a cabo del 12 al 15 de septiembre en la ciudad de Cali

Apoyamos el Décimo Segundo encuentro Departamental de Mujeres Comunes llevado a cabo por la Alcaldía Municipal de Yumbo en el corregimiento de Mulalo, con la coordinación de la mesa correspondiente a las normas constitucionales protectoras de la mujer.

RETOS PARA EL 2013

1. Consolidar espacios de participación para lograr la interlocución entre el Estado y las organizaciones de mujeres y LGTBI.
2. Lograr la asignación de recursos para el cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo.
3. Establecer alianzas con las demás dependencias de la administración departamental con el fin de hacer real incidencia sobre los grupos poblacionales que trabajamos.
4. Establecer mecanismos de coordinación con los entes municipales con el fin de concertar programas y proyectos en beneficio de las mujeres Vallecaucanas.
5. Incentivar el fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres y el sector LGTBI con acompañamiento económico, técnico y social.
6. Generar espacios para la comercialización de los productos elaborados tanto por las organizaciones de mujeres como por las del sector LGTBI
7. Aunar esfuerzos tanto sector privado como público en la generación de estrategias que permitan erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en el Valle del Cauca
8. Socializar la Política Pública del sector LGTBI, en diez (10) municipios.
9. Seguir trabajando en el desarrollo de la Agenda conjunta firmada con la Alta Conserjería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
10. Lograr la asignación de personal del nivel Profesional para el cumplimiento de las metas de nuestra dependencia, así como la asignación de mayores recursos económicos para inversión.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

SECRETARIA DE VIVIENDA

Estado en que se recibió la Secretaria de Vivienda y Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca

Se relacionan los trámites y procesos pendientes por resolver:

- Compromisos firmados y no cumplidos por el Gobernador Juan Carlos Abadía y/o Dr. Raimundo Antonio Tello Benítez y/o John Jairo Bohórquez con el fin de desarrollar proyectos **de construcción de vivienda nueva** en varios municipios del Departamento del Valle.
- Compromisos firmados y no cumplidos por el Gobernador Juan Carlos Abadía y/o Dr. Raimundo A. Tello Benítez y/o John Jairo Bohórquez con el fin de desarrollar proyectos de **mejoramientos de vivienda saludable** en varios municipios del Departamento del Valle.
- Compromiso planteado y no cumplidos por el Gobernador Angelino Garzón ni sus sucesores, con el fin de desarrollar proyectos **reubicación por ola invernal del año 2008** en varios municipios del Departamento del Valle afectados por el invierno (documentación y manejo directo del despacho), proyecto presentado al Fondo Nacional de Calamidades; Ante lo cual la Gobernación del Valle, no honro dicho compromiso con el recursos que le correspondía, lo que genero reclamos de parte de los Alcaldes Municipales y beneficiarios.

La Secretaria de Vivienda y Desarrollo del Departamento continuó con los Convenios suscritos con Colombia Humanitaria por un valor del orden de los \$18.000 millones de pesos para atender a 7.135 familias damnificadas por la Ola invernal en el Valle del Cauca y que actualmente ejecuta con tres operadores, de modo que se dé solución a parte de esta problemática

Mediante estos tres grandes Convenios, la Secretaria de Vivienda y Desarrollo atiende a cerca de 28.000 personas que serán los beneficiarios de las soluciones que se están adelantando en sus viviendas en todo el departamento.

1. El Convenio 0947 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Comité de Cafeteros y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$11.416'842.360.00, se encarga de solucionar la situación de 4.499 hogares damnificados por el fenómeno de Ola Invernal en la zona Rural de 41 Municipios del Valle del Cauca. COMITÉ DE CAFETEROS logra igualmente hasta el Mes de Julio un significativo avance en su ejecución de 1291 viviendas, correspondientes al 29% sobre el total de 4499 unidades de vivienda a reparar. (Reparaciones Rurales - mejoramientos de vivienda)
2. El Convenio 0896 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristiana y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$3.941'280.000.00, se encarga de solucionar la situación de 1.564 hogares damnificados por el fenómeno de Ola Invernal en la zona Urbana de 23 Municipios del Valle del Cauca. La CORPORACION DIOCESANA logra desde Enero 2012 hasta la fecha un avance correspondiente a 908 viviendas, acumulando un avance total de 58% sobre el total de 1.564 unidades de vivienda a reparar. (Reparaciones Urbanas - mejoramientos de vivienda)
3. El Convenio 0895 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación para la Gestión de Riesgos – Fondo de Solidaridad Corporiesgos y la



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$2.701'440.000.00, se encarga de solucionar la situación de 1072 hogares damnificados por el fenómeno de Ola Invernal en la zona Urbana de 18 Municipios del Valle del Cauca. CORPORIESGOS logra en el mismo periodo un avance en su ejecución correspondiente a 515 viviendas, acumulando un avance total de 48%, sobre el total de 1.072 unidades de vivienda a reparar. (Reparaciones Urbanas - mejoramientos de vivienda)

Adicionalmente hay suscritos dos convenios más relacionados a continuación:

4. La Secretaria de Vivienda y Desarrollo hace el seguimiento al Convenio suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A, la Gobernación del Valle del Cauca y como operadores las Gerencias Integrales Corvides y la Corporación Diocesana. El cupo de distribución para el Valle del Cauca es de \$7.864 millones de pesos para la construcción en sitio propio de 535 viviendas rurales afectadas por la Ola invernal fenómeno de la niña 2010-2011 en 09 Municipios del Valle del Cauca.

Mediante este Convenio la Gobernación del Valle atiende la reconstrucción en sitio propio de 535 viviendas para familias del sector rural que fueron afectadas por la Ola Invernal, fenómeno de la niña 2010-2011

La corporación DIOCESANA está encargada de las siguientes viviendas en los Municipios: Riofrío 108, Yotoco 45, Guacarí 51, Ginebra 36, Pradera 18 y Bugalagrande con 90 viviendas.

La corporación CORVIDES está encargada de las siguientes viviendas en los Municipios: Jamundi con la ejecución de 91 viviendas, Candelaria con 61 y Florida con 35 viviendas.

5. Convenio de Asociación No. 1198 del 11 de Noviembre de 2011, suscrito entre la Gobernación del Valle y la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Valle, cuyo objeto es: **“LA OBTENCION DE VIVIENDA NUEVA O VIVIENDA USADA PARA HOGARES DESPLAZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”**, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo ha realizado la entrega de 42 cartas del aporte Departamental las primeras familias que cumplieron con los requisitos establecidos en el mismo.

El valor de éste Convenio es de NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$943'500.000), con los cuales se pretende favorecer a seiscientos veintinueve hogares en situación de desplazamiento con un aporte de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1'500.000) cada uno. En total se favorecen 629 hogares.

LOGROS

- Con el fin de conocer la oferta de lotes en el Departamento del Valle del Cauca que permita acceder al programa de Vivienda Gratis, la Secretaria de Vivienda y Desarrollo llevo a cabo talleres regionales en el Municipio de Cartago y Buga donde se socializo la metodología para la identificación de lotes urbanos establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el consolidado de esta información arrojó 35 lotes para la construcción de 9.674 viviendas, lo que



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

constituye un inventario de tierras en el Departamento del Valle del Cauca disponible para llevar a cabo planes de vivienda (ver anexo 1).

De estos 35 lotes están habilitados de manera inmediata 17 lotes para la construcción de 5.939 viviendas por contar con infraestructura de servicios, los 18 lotes restantes para la construcción 3.735 viviendas no tienen servicios de infraestructura pero cuentan con disponibilidad avalada por los prestadores de servicio en cada municipio.

El Gobierno Nacional aprobó 6178 Cupos para viviendas gratis para el departamento del Valle; pero tras la insistencia de la Secretaria de Vivienda y del Gobernador del Valle a el Ministerio de Vivienda, donde se solicitaba que dado a que algunos de los otros Departamentos del País no tenían la disponibilidad de predios para ejecutar dicho programa, nos asignaran mas cupos lográndose un Incremento de 6178 a 8811 cupos, es decir 2633 cupos que representan para el Valle la suma de CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$104.266.800.000,00) para un total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 348.915.600.000,00).

A la fecha se han distribuido 8260 cupos de la siguiente manera:

VIVIENDAS GRATIS PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	# VIVIENDAS	CONSTRUCTOR
1	URBANIZACIÓN LA BLASA III	Alcalá (Valle)	98	Sin definir
2	Urbanización El Retorno	Andalucía (Valle)	200	Consortio Moreno-Tafur
3	MACROPROYECTO REUBICACIÓN CASCAJAL	Buenaventura (Valle)	700	Sin definir
4	Uninorte Etapa I	Buga (Valle)	620	Consortio Uninorte
5	"PRADOS DE SAN BERNABÉ"	Bugalagrande (Valle)	268	Sin definir
6	Urbanización Casas de Llano Verde	Cali (Valle)	2471	Sociedad Constructora Bolivar Cali S. A.
7	Macroproyecto Santa Elena	Cali (Valle)	1120	Integrar S. A. y COMFENALCO
8	"URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER (MANZANAS 6 Y 7)"	El Cerrito (Valle)	56	Sin definir
9	Urbanización La Ceiba Verde Etapa III	Guacarí (Valle)	159	Consortio Moreno - Tafur
10	Plan Parcial El Rodeo Etapa II	Jamundí (Valle)	1000	IC Prefabricados S. A.
11	URBANIZACIÓN LA GUAIRA	Jamundí (Valle)	83	Sin definir
12	Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V	Palmira(Valle)	481	Unión Temporal Comfandi Integrar.
13	Bosques del Edén	Palmira (Valle)	415	Consortio Moreno - Tafur



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012

VIVIENDAS GRATIS PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	# VIVIENDAS	CONSTRUCTOR
14	Altos de la Pradera	Pradera (Valle)	91	Fideicomiso Altos de la Pradera
15	URBANIZACIÓN FERNANDO BOTERO III	Sevilla (Valle)	128	Sin definir
16	URBANIZACIÓN VILLA LILIANA II Y III ETAPA	Tuluá (Valle)	370	Sin definir
Total	16 Proyectos		8260	

- La Secretaria de Vivienda y Desarrollo del Departamento continuó con los Convenios suscritos con Colombia Humanitaria por un valor del orden de los \$18.000 millones de pesos para atender a 7.135 familias damnificadas por la Ola invernal en el Valle del Cauca y que actualmente ejecuta con tres operadores, dichos convenios se venían ejecutando con gran dificultad, pero gracias a la nueva metodología de seguimiento aplicada se logro avanzar sustancialmente en los porcentajes de ejecución quedando.

- Se estructuraron 3 proyectos para el Sistema General de Regalías por parte de los funcionarios adscritos a esta Secretaria, los cuales fueron ya Radicados ante Planeación Departamental, dichos proyectos se le relacionan a continuación:

#	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEFINITIVO PROYECTO
1	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA VIVIENDA RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 3.449.705.198
2	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN PLANES HABITACIONALES	\$ 4.033.334.262
4	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE TITULACIÓN DE PREDIOS EN AL MENOS 15 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 996.383.344

RETOS PARA EL 2013

1. Sacar adelante los convenios suscritos entre la Gobernación del Valle y Fonade, donde se deben adelantar los procesos licitatorios y la ejecución de los mismos.
2. Crear una política Departamental de Vivienda que sea el eje fundamental para la Implementación de los Planes de Vivienda en todos los Municipios.
3. Ejecutar los recursos asignados a la Secretaria de Vivienda por el Sistema General de Regalías.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

4. Incentivar a los Municipios del Departamento para que conjuntamente presentemos los proyectos de Planes de Vivienda ante el Gobierno Nacional para hacer llegar más recursos de la Nación en las diferentes bolsas que se manejan.
5. Formular ante el Banco Agrario proyectos para las comunidades indígenas y Afros en la zona rural para la adquisición de viviendas subsidiadas 100 % por la Nación.
6. Formular ante el Banco Agrario proyectos para las comunidades afectadas por el conflicto armado en la zona rural para la adquisición de viviendas subsidiadas 100 % por la Nación.
7. Regresarle la credibilidad al Departamento ante todos los Municipios del Valle y se sientan respaldados en las decisiones de territorio a que se dieran lugar.
8. Realizar una alianza con todos los entes que giran en torno a la vivienda (Findeter, Cajas de Compensación, Camacol, Igac, entre otros) y así poder consolidar un plan estratégico y hacer una proyección conjunta del desarrollo de la vivienda del Departamento del Valle, hasta llegar a crear un observatorio regional georeferenciado.
9. Buscar la habilitación de más tierras mediante la modificación de los POT's de los diferentes Municipios, a través de asesoría del departamento o el apoyo conjunto con el Gobierno Nacional.
10. Mejorar la Competitividad del Departamento, así como promover el desarrollo social y económico, cumpliendo a cabalidad con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Al momento de la posesión del señor Gobernador y mi posterior nombramiento el 09 de Agosto de 2012, La secretaría de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Valle del Cauca, presentaba debilidades en las funciones asignadas para cumplir con los objetivos misionales de esta Dependencia. Dichas debilidades se vieron enmarcadas en los siguientes aspectos:

1 No se realizaron las respectivas gestiones contractuales para darle vía libre al apoyo de las Comunidades Afrodescendientes e Indígenas del Departamento, es decir a la fecha de posesión no se había ejecutado ningún contrato en el marco de los dos proyectos suscritos ante el Banco de Proyectos de Planeación Departamental.

2 Se encontró un plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Departamental, después de la auditoria modalidad especial realizada a la Política Publica Afrodescendiente en el año 2012 con muy pocos avances al respecto. La cual referencia dos aspectos meritorios de alusión: 1. Los recursos asignados a la Secretaria encargada de coordinar la implementación son insuficientes para impulsar una política orientada a mejorar las condiciones de vida de un grupo poblacional complejo y diverso. 2. La secretaria de Asuntos Étnicos requiere profesionales altamente competitivos en temas legales, sociales y económicos que articulen una estrategia transversal y de impacto para darle continuidad al desarrollo de la óptima implementación de la Política Publica Afro.

3 No existía una transversalidad en los Asuntos Afrodescendientes e Indígenas para generar acciones positivas y con enfoque diferencial.

4 Se recibieron las instalaciones físicas de la secretaria en condiciones de deterioro y sujetas de remodelación.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

5 Se encontró facultades pro tempore al Gobernador del Valle del Cauca a través de la ordenanza 355 de 2012, para continuar el proceso de titulación de predios en ladrilleros, Juanchaco, la Barra, Puerto España Y Miramar en el Municipio de Buenaventura Valle del Cauca sin que a la fecha se tengan resultados e indicadores de impacto al respecto.

LOGROS:

1. En un trabajo articulado con las diferentes Dependencias de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca, se lograron importantes avances en la inclusión del enfoque diferencial y acciones afirmativas para comunidades Étnicas en el Departamento, reflejadas en el actual Plan de Desarrollo vigencia 2012-2015 “Vallecaucanos Hagámoslo Bien”, garantizando los siguientes procesos:

a) Se instaló la mesa de concertación Departamental Afrodescendiente e indígena presidida por el Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, las organizaciones de base, actores locales y líderes de la Comunidad en general las cuales permitieron la posterior realización de las mesas técnicas con cada una de las Dependencias para la firma de acuerdos y compromisos sobre el Plan de Desarrollo Departamental.

b) Se garantizó la participación institucional de los grupos Afrodescendientes en cada una de las Secretarías Departamentales, como enlaces para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos pactados en las mesas técnicas de concertación.

Se desarrolló la Socialización de la Política Pública Afrodescendiente del Departamento del Valle del Cauca, con apoyo del Ministerio del Interior y Justicia con acompañamiento técnico desde la Dirección de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras, así como la participación del Instituto Republicano Internacional- IRI, Fundarenacer, La Asociación de Mujeres Afrocolombianas de Colombia - Amafrocol, Infivalle y la secretaría de Planeación Departamental. El propósito de esta actividad es la de articular todos los esfuerzos desde las diferentes entidades que trabajan por el desarrollo de las comunidades Afrodescendientes del Departamento del Valle, cuyos objetivos fueron: 1. Socializar los ejes estratégicos a atender desde la Política Pública Afrocolombiana Departamental, así como la ordenanza 299 del 2009 y el decreto 0763 que crea la Política Pública diferencial. 2. Potencializar el conocimiento a los diferentes actores locales del Estado sobre las acciones afirmativas y generar un espacio de discusión sobre las perspectivas y avances de los planes, programas y proyectos con enfoque diferencial. 3. Desarrollar el Diagnóstico de las necesidades sociales, teniendo en cuenta cada uno de los ejes temáticos de la Política Pública Afrocolombiana.

Se realizó visita técnica a las comunidades Negras y Afrodescendientes de los Municipios con mayor población Afrodescendiente como lo son: Cali, Candelaria, Cartago, El Cerrito, Pradera, Florida; Yumbo, Dagua, Guacarí, Jamundí, Palmira, Rio Frio, Tulúa, Zarzal, Buga y Buenaventura para socializar la normatividad vigente en asuntos Afrodescendientes y hacer del conocimiento de las comunidades las principales necesidades sociales y económicas y articular los esfuerzos desde la Entidades Territoriales competentes.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Se gestionó mediante una tercera fase entre el SENA y la Gobernación del Valle, la aprobación de 108 cupos para comunidades Afrodescendientes del Departamento, llevando a cabo apoyo del proceso de inscripción y convocatoria desde la Oficina. Con diversos programas de formación complementaria entre los que se destacan los cursos de sistemas, ventas, asistencia administrativa, cocina, pastelería, confección, fabricación de productos en cuero, entre otros, la Secretaría de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Valle del Cauca, adquirió 54 cursos, en convenio con el Sena dirigido a la población afro e indígena. La oferta educativa fue de 216 cupos divididos en, 108 para indígenas y 108 para Afrodescendientes.

En virtud a la falta de recursos para cumplir con las actividades planteadas y funciones de gestión de la Secretaria de Asuntos Étnicos, se inició acercamiento con el Segundo Secretario de La Sección Política de la Embajada de los Estados Unidos de América - USAID con el fin de organizar los temas de seguimiento de política públicas, Democracia y fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras del Departamento del Valle del Cauca para potencializar el desarrollo de las comunidades Étnicas a través de las diferentes líneas de cooperación.

Se realizó la programación de una agenda de trabajo a nivel de las Agencias de Cooperación Internacional como JICA: GIZ; AECID; USAID; para fortalecer el proceso de la Política Publica Afrodescendiente del Departamento del Valle del Cauca.

En el semestre pasado el Gobierno Departamental le da la oportunidad a una indígena, la cual pertenece al grupo étnico Nonam del Bajo río San Juan, Municipio de Buenaventura, al nombrarla como Coordinadora de los procesos Indígenas en la Secretaría de Asuntos Étnicos, cuyo desempeño es hacer la articulación e interlocución entre las Organizaciones y comunidades Indígenas del departamento y las instituciones que por su especificidad tienen intervención con este Etnia.

Se brindó acompañamiento a la comunidad Indígena perteneciente al cabildo AKONEDRUA en el municipio de Sevilla en el tema de territorio y saneamiento básico, para mejorar las condiciones de vida de esta población.

RETOS PARA EL 2013

1. Teniendo en cuenta que a pesar de no haber ejecutado el presupuesto de la actual vigencia en su totalidad, debemos resaltar que las gestiones que se han realizado a la fecha permiten visualizar que estas se concretarán en la próxima vigencia 2013, con una planificación articulada y ordenada a nivel de la Administración Central, cumpliendo con las metas de producto del plan de Desarrollo 2012-2015.
"Vallecaucanos Hagámoslo Bien"
2. Generar mayor participación y concertación en las diferentes Secretarías y Entidades Territoriales que trabajan por el desarrollo de las comunidades Étnicas a través de la inclusión de proyectos específicos para las comunidades más vulnerables del Departamento, con acciones afirmativas, enfoque, diferencial y acción sin daño. De igual manera lograr la visibilización de los espacios culturales y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales de las comunidades Indígenas y Afrodescendientes.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

3. Lograr la transversalidad y cumplimiento del Decreto 0763 del 2010 por el cual se aplican los criterios administrativos, legales y financieros para darle una óptima implementación a la Política Pública Afrodescendiente.
4. Contar con el recurso humano calificado y con estabilidad laboral que le permita a la Secretaría de Asuntos Étnicos cumplir con sus objetivos misionales. A la fecha se cuentan con tres funcionarios de libre nombramiento y remoción, dos de carrera administrativa y cinco con contrato por prestación de servicios.
5. Gestionar recursos de cooperación técnica y financiera del orden, local, Departamental, Nacional e Internacional que contribuyan al empoderamiento de las diferentes comunidades Étnicas del Departamento, hermanamiento entre los Municipios, así como el desarrollo de iniciativas, culturales, comerciales, turísticas y empresariales que generen sostenibilidad en sus territorios.
6. Es importante aclarar nuestro papel ante la Administración Central del Departamento como Secretaría técnica encargada de coordinar los Asuntos Étnicos, el cual se encuentra establecido en las funciones descritas en el Decreto de creación de esta oficina y cuya Misión es: Fortalecer, promover y fomentar la atención integral a las comunidades que conforman los grupos étnicos establecidos en el Departamento del Valle del Cauca a través de iniciativas y programas de desarrollo con base en las dinámicas sociales, culturales, económicas, ubicación geográfica de las comunidades y su cosmovisión a partir de las acciones afirmativas.
7. Contar con los recursos físicos y humanos para realizar las visitas técnicas en las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes del Departamento del Valle del Cauca, en aras de generar presencia de la Institucionalidad desde la Secretaría de Asuntos Étnicos, para conocer de primera mano sus necesidades sociales y económicas y posteriormente brindar el direccionamiento de las gestiones necesarias que respondan efectivamente a sus requerimientos.
8. Desarrollar y llevar a cabo la aprobación de la Política Pública Departamental para garantizar los derechos de las comunidades Indígenas.
9. Fortalecer y brindar apoyo técnico organizativo a los Consejos Comunitarios en el marco de la Ley 70 de 1993, (comunidades Negras, Raizales y Palenqueras) organizaciones de base y cabildos Indígenas del Departamento.
10. Realizar una agenda de trabajo con los diferentes Alcaldes y responsables de los asuntos Étnicos en cada municipio con el fin de articular los esfuerzos en pro del desarrollo de las comunidades en situación de vulnerabilidad.
11. Contar con los recursos humanos y financieros necesarios para terminar el proceso de titulación individual de predios en Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, Puerto España y Miramar en el Municipio de Buenaventura.
12. Generar convenios con la Academia e instituciones de educación superior para mejorar el acceso, cobertura y ampliación de cupos con enfoque diferencial para comunidades Indígenas y Afrocolombianas del Departamento.